Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE COLOMBIA

E. S. D.

PROCESO:	DESESTIMACIÓN PERSONALIDAD JURÍDICA
DEMANDANTES:	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. y MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
DEMANDADOS:	INSURANCE PROFESSIONALS BROKER LTDA, MEGASOAT LTDA., WILFREDO ORTEGA TRIANA y DANIEL ORTEGA TRIANA
PROCESO:	2023-800-00074

ASUNTO: SOLICITUD CITACIÓN DE TESTIGOS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J., con dirección de notificaciones electrónicas notificaciones@gha.com.co, obrando en mi calidad de apoderado general de **MAPFRE SEGUROS GENERALES COLOMBIA S.A.** sociedad legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT 891.700.037-9, y **MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.,** sociedad legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT. 830.054.904-6, según consta en los Certificados de Existencia y Representación Legal expedidos por la Cámara de Comercio de Bogotá y la Superintendencia Financiera de Colombia que obran en el expediente. De manera respetuosa procedo a presentar la **SOLICITUD DE EMISIÓN DE CITACIÓN DE LOS SIGUIENTES TESTIGOS**, tal y como fue peticionado en la audiencia del 8 de marzo de 2024:

1. Liliana Cardozo Culma
    a. Celular 320 4462206
    b. Dirección física Carrera 150D #133-09
    c. Correo electrónico lisarith9505@gmail.com

2. Karen Torres Vera
    a. Celular 310 2497316
    b. Dirección física Calle 23 No.66-39
    c. Correo electrónico karentorresseguros@gmail.com

3. Jessica García Gaitán
    a. Celular 300 2583487
    b. Dirección física Carrera 107 No. 79a-29
    c. Correo electrónico Jessigai@hotmail.com

Finalmente, se solicita a la Delegatura requerir nuevamente a la parte demandada a fin de que informen los datos de contacto de las siguientes personas: i) Yahir José Amaya Manzano, ii) Adriana Torres Vera y iii) Liliana Cardozo tal y como fue exhortado por la Superintendencia de Sociedades en audiencia del 8 de marzo de 2024 y sobre lo cual reposa registro en el acta de audiencia.

I. NOTIFICACIONES

El suscrito recibirá notificaciones electrónicas en la dirección de correo electrónico notificaciones@gha.com.co y físicas en la calle 69 Nº 4-48 oficina 502, Edificio 69 de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

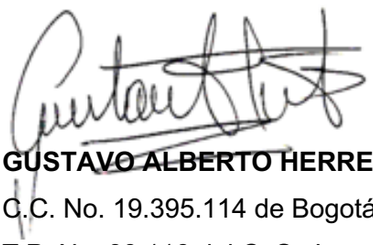

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D. C.
T.P. No. 39.116 del C. S. J.